



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2º Nº ORD001279

Las condes, 28 de MARZO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion Nro. 1081/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261081 OTD	1081	27/03/2026	INVERSIONES LORETO DIAZ SPA	2152601001	657.457	
DS 261081 OTD	1081	27/03/2026	INVERSIONES LORETO DIAZ SPA	2152601003001	264	657.721
TOTAL					657.721	657.721

La cantidad de :

SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 657.721

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

1 ABR 2026

EG: 1165 CH: 7749